

- Tema 2. Epidemiología, diagnóstico clínico y de laboratorio de la viruela.—Vacunación antivariólica.—Defensa internacional.
- Tema 3. Epidemiología de la rabia.—Profilaxis antirrábica.
- Tema 4. Epidemiología de la peliomielitis y de otras enterovirosis.—Profilaxis de la poliomielitis.—Vacunas antipoliomielíticas.
- Tema 5. Epidemiología del sarampión, la rubeola y la parotiditis.—Idem de otras infecciones exantemáticas.
- Tema 6. Epidemiología y profilaxis de la gripe.—Idem de otras virosis de las vías respiratorias.
- Tema 7. Epidemiología y profilaxis de las encefalitis virásicas.
- Tema 8. Epidemiología y profilaxis de las hepatitis epidémica y sérica.
- Tema 9. Epidemiología y profilaxis de la fiebre amarilla.—Defensa internacional.
- Tema 10. Epidemiología y profilaxis del tracoma.
- Tema 11. Epidemiología y profilaxis del tífus exantemático. Defensa internacional.—Epidemiología y profilaxis de otras rickettsiosis existentes en España.
- Tema 12. Epidemiología y profilaxis de la peste.—Defensa internacional.—Epidemiología de la tularemia.
- Tema 13. Epidemiología y profilaxis del cólera.—Defensa internacional.
- Tema 14. Epidemiología y profilaxis de la tuberculosis.
- Tema 15. La lucha antituberculosa.—Plan de erradicación.
- Tema 16. Epidemiología y profilaxis de la lepra.—Lucha antileprosa.
- Tema 17. Epidemiología y profilaxis de la brucelosis.
- Tema 18. Epidemiología y profilaxis de la tifoidea.
- Tema 19. Epidemiología y profilaxis de la difteria.—Idem de la tos ferina.
- Tema 20. Epidemiología y profilaxis del carbunco y del muermo.
- Tema 21. Epidemiología y profilaxis del tétanos y de la gangrena gaseosa.
- Tema 22. Epidemiología y profilaxis de las meningitis.
- Tema 23. Epidemiología y profilaxis de las intoxicaciones alimentarias.
- Tema 24. Epidemiología y profilaxis de las estreptococias.
- Tema 25. Epidemiología y profilaxis de las micosis superficiales y profundas.
- Tema 26. Epidemiología y profilaxis de las disenterias (amebiasis y sigelosis).
- Tema 27. Epidemiología y profilaxis de las trishmaniosis y de las toxoplasmosis.
- Tema 28. Epidemiología y profilaxis de las borreliosis y de las tripanosomiasis.
- Tema 29. Epidemiología y profilaxis de las leptospirosis.
- Tema 30. Epidemiología y profilaxis de la triquinosis.
- Tema 31. Epidemiología y profilaxis de la hidatidosis y cisticercosis.
- Tema 32. Epidemiología y profilaxis de la anquilostomiasis y de otras helmintiasis de interés en España.
- Tema 33. El problema sanitario-social del cáncer.—La lucha anticancerosa en España.
- Tema 34. El problema sanitario-social del reumatismo.—Organización de la lucha en España.
- Tema 35. El problema sanitario-social de las enfermedades del aparato circulatorio.—Organización y lucha en España.
- Tema 36. El problema sanitario-social de las enfermedades mentales.—Organización de la lucha en España.
- Tema 37. El problema sanitario-social de la diabetes y otras enfermedades metabólicas.
- Tema 38. El problema sanitario-social de la subnormalidad en general y de los defectos sensoriales en especial.—Organización de la lucha.
- Tema 39. El problema sanitario-social de las enfermedades venéreas.—La lucha antivérea en España.
- Tema 40. El problema sanitario-social del alcoholismo y de las toxicomanías.
- Tema 41. El problema sanitario-social de los accidentes viales y domésticos.
- Tema 42. Accidentes producidos por vegetales y animales venenosos.—Medidas sanitarias.
- Tema 43. Genética sanitaria.—Prevención de los errores metabólicos.
- Tema 44. Problemas sanitarios de la edad escolar y de la adolescencia.—Higiene escolar.—Higiene dental.—Lucha contra las caries.
- Tema 45. Mortalidad infantil.—Organización de la Puericultura en España.
- Tema 46. Mortalidad maternal.—Organización de la Maternología en España.
- Tema 47. Geriatria y Gerocultura.—Geroprofilaxis.—Organización sanitaria.
- Tema 48. Defensa y protección contra las agresiones nucleares.—Acción sanitaria en situaciones catastróficas y de emergencias.—Socorrismo.
- Tema 49. Problemas médico-sanitarios del espacio exterior.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION** del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se pone en conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, que los ejercicios del mismo darán comienzo el día 21 de julio próximo, a las once de la mañana, en el Departamento de Farmacología de esta Facultad.

Madrid, 16 de junio de 1969.—El Presidente, B. Lorenzo-Velázquez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION** de la Dirección General de Promoción Social por la que se nombra al Tribunal calificador del concurso-oposición para plazas del grupo «C» de la Escala Docente, subgrupo Ayudantes de Colegio en Universidades Laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de abril de 1969, se hace público que la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para plazas del grupo «C» de la Escala Docente, subgrupo Ayudantes de Colegio de Universidades Laborales, es la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Demetrio Díaz Sánchez.  
Vocales: Ilustrísimo señor don Luis Illueca Valero, don Roberto Gil Munilla, don Vicente Austin Alonso y doña María Luisa Gutiérrez Gutiérrez, que actuará de Secretaria.  
Suplentes: Don José Garzón Durán y don Luis José Ros Sierra.

Contra la composición del Tribunal podrá formularse impugnación por medio de recurso de reposición, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.  
Madrid, 30 de junio de 1969.—El Director general, Alvaro Rengifo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

**RESOLUCION** de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición para el grupo «C» de la Escala Docente, subgrupo Ayudantes de Colegio de Universidades Laborales.

Transcurrido el plazo para interponer reclamación contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el grupo «C» de la Escala Docente, subgrupo de Ayudantes de Colegio de Universidades Laborales, que se hizo pública por Resolución de 12 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22), sin que se haya interpuesto recurso alguno contra la citada lista, así como el plazo concedido para completar documentación por los solicitantes admitidos condicionalmente a que se refería el párrafo segundo de la misma Resolución, procede publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en la base 3, 5, de la convocatoria.

A este tenor:

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Que la lista definitiva de admitidos para participar en el concurso-oposición convocado por Resolución de esta Dirección General con fecha 12 de abril de 1969 para cubrir plazas del grupo «C» de la Escala Docente, subgrupo de Ayudantes de Colegio, es la siguiente: